SEGUNDA MESA PÚBLICA DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ARTÍCULO 30 DE LA LEY 2056 DE 2020

ASIGNACIONES PARA LA INVERSIÓN REGIONAL Y ASIGNACIONES DIRECTAS

FECHA DE LA SESIÓN: Lunes (22) de abril de 2024.
LUGAR: Sesión virtual
HORA: 2:30 – 3:30 pm

INTEGRANTES:
MESA PRINCIPAL

CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN	Alcalde Mayor de Bogotá D.C.
MIGUEL ANDRÉS SILVA MOYANO	Secretario Distrital de Planeación
JULIO ALEJANDRO ABRIL TABARES	Subsecretario de Planeación de la Inversión

SECRETARÍA TÉCNICA

Para esta sesión la Secretaría Técnica de la jornada será ejercida por la Subsecretaría de Planeación de la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación, en cabeza de Julio Alejandro Abril Tabares.

INVITADOS A LA MESA PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De acuerdo con lo definido en la Ley 2056 de 2020 y el Decreto 1821 de 2020, La Secretaría Distrital de Planeación convocó a participar a la Mesa Pública a los siguientes actores:

- Honorables Senadores y Representantes a la Cámara
- Miembros de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación - CRCI
- Representantes legales de entidades distritales que enviaron iniciativas
- Miembros del Consejo Territorial de Planeación Distrital – CTPD
- Región Administrativa y de Planeación Especial - RAPE
- Juntas de acción Comunal
- Grupos Étnicos
- Federación Nacional de Departamentos
- Asociación Colombiana de Ciudades Capitales - Asocapitales
- Concejo de Bogotá D.C
- Actores académicos
- Gremios y sectores económicos
- Entidades Distritales

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 de la Ley 2056 de 2020 y en el Decreto reglamentario 1821 de 2020, se remite invitación a los diferentes actores y se deja constancia de la invitación pública y abierta realizada por el Distrito Capital a través de la plataforma virtual Google Meet, para que cualquier persona, entidad y organización social interesada pudiera participar en este evento, con la finalidad de convocar a diferentes actores quienes bajo un enfoque participativo, democrático y de concertación han presentado iniciativas y proyectos susceptibles de ser financiados a través de recursos provenientes del Sistema General de Regalías que deberán ser incorporados en un capítulo independiente de inversiones Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027.



ANTECEDENTES DEL EJERCICIO DE PLANEACIÓN

Primer momento

En aras de realizar el balance de las 103 iniciativas recibidas inicialmente y dando cumplimiento a la Ley del Sistema General de Regalías, el artículo 30 de la Ley 2056 de 2020, en armonía con el proceso de construcción de este Plan, contenido en la Ley 152 de 1994, el Distrito Capital, a través de su Secretaría Distrital de Planeación adelantó desde el mes de enero de 2024, la consulta a organizaciones, entidades del orden central y descentralizadas de la Administración Distrital, así como a universidades, comunidades étnicas y la comisión

regional de competitividad e innovación donde la Cámara de Comercio de Bogotá (en su rol de secretaria técnica de la CRCI apoya las mesas técnicas) y ciudadanos en general, con la finalidad de presentar las iniciativas y/o proyectos susceptibles de ser financiados con recursos de la Asignación para la Inversión Regional y las Asignaciones Directas para la ciudad de Bogotá.

La Secretaría Distrital de Planeación dispuso de una noticia en la página web institucional de regalías Bogotá, convocando de manera pública y abierta a todas las personas, ciudadanos y organizaciones sociales del Distrito, con interés en presentar iniciativas a ser incluidas en el capítulo independiente del Sistema General de Regalías para Bogotá, publicación dispuesta desde el 13 de febrero hasta el 17 de abril de 2024.

Conforme a lo anterior, el señor Alcalde Mayor de Bogotá, Dr. Carlos Fernando Galán Pachón, como Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación de Bogotá - CRCI, solicitó a la Cámara de Comercio de Bogotá en su calidad de secretaría técnica de esta comisión, la conformación de un comité técnico para el análisis y conceptualización sobre los diferentes proyectos e iniciativas sujetos de financiación con recursos de regalías del Distrito Capital, como consta en la comunicación 4100000 radicada bajo el número SDP 1-2024-09353 de fecha 16 de febrero de 2024.

El día 22 de febrero de 2024, se instaló el Comité Técnico de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación y la Alcaldía de Bogotá D.C, conformado por los siguientes delegados, tal y como consta en la comunicación radicada bajo el número SDP 1-2024-09453 del 20 de febrero de 2024:

- Por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá: la Dirección Distrital de Programación, Seguimiento a la Inversión; la Dirección de Inversiones Estratégicas y la Oficina de Integración Regional; de la Secretaría Distrital de Planeación.
- Por parte de la Cámara de Comercio de Bogotá, en su calidad de Secretaría Técnica de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación – CRCI: la Dirección de Gestión de la Competitividad de la Vicepresidencia de Competitividad y la Dirección Ejecutiva de Connect Bogotá Región.

De igual forma, asistieron como invitados a este comité técnico, Daniela García Gómez y Leonardo Rojas Beltrán de la Dirección de Inversiones Estratégicas de la Secretaría Distrital de Planeación.

Se convocó al Comité técnico para acompañar los procesos de análisis, conceptualización y decisión sobre los diferentes proyectos e iniciativas sujetos del apoyo.

El objetivo de este Comité fue el de validar la metodología y analizar las 103 iniciativas y/o proyectos de inversión recibidos inicialmente para formar parte del capítulo de inversiones del nuevo Plan de Desarrollo Distrital. Estas iniciativas serán susceptibles de ser financiadas con los recursos del Sistema General de Regalías, tanto para las Asignaciones Directas como para las Asignaciones para la Inversión Regional.

Segundo momento. Balance de las 60 iniciativas recibidas

El objetivo de este Comité fue el de validar la metodología y analizar las 60 nuevas iniciativas y/o proyectos de inversión que harán parte del capítulo de inversiones del nuevo Plan de Desarrollo Distrital. Estas iniciativas serán susceptibles de ser financiadas con los recursos del Sistema General de Regalías, tanto para las Asignaciones Directas como para las Asignaciones para la Inversión Regional.

- **Segundo Comité Técnico:** Realizado el pasado 9 de abril, con el fin de analizar, conceptualizar y calificar 59 iniciativas adicionales recibidas entre el 24 de febrero y el 8 de abril de 2024, allegadas de manera participativa ante la Secretaría Distrital de Planeación por diferentes actores, entidades y organizaciones sociales. Durante este Comité Técnico se analizaron los resultados y puntajes de la totalidad de las nuevas iniciativas y/o proyectos presentados, susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR) y se avaló la presentación de los mismos en la Segunda Mesa Pública de Participación con presencia del Alcalde Mayor de Bogotá, a realizarse el 22 de abril de 2024, con el fin de que sean incorporadas en el Plan Distrital de Desarrollo (2024-2027), en el capítulo independiente de inversión que se denominará "Inversiones con cargo al Sistema General de Regalías".

- **Tercer Comité Técnico:** Realizado el pasado 19 de abril, para analizar, conceptualizar y calificar las iniciativas presentadas entre el 9 y el 18 de abril, periodo en el cual se recibió una iniciativa de la Secretaria Distrital de Planeación, para la financiación de la *"Quinta versión de la encuesta multipropósito Bogotá - Cundinamarca"*. Durante este comité técnico se analizaron los resultados y puntaje recibido por esta iniciativa susceptible de ser financiada con recursos del SGR y se avaló la presentación de la misma en la Segunda Mesa Pública de Participación con presencia del Alcalde Mayor de Bogotá, a realizarse el 22 de abril de 2024, con el fin de que sea incorporada en el Plan Distrital de Desarrollo (2024-2027), en el capítulo independiente de inversión que se denominará "Inversiones con cargo al Sistema General de Regalías".

De acuerdo con los resultados obtenidos, los miembros del Comité Técnico aprobaron presentar ante esta Segunda Mesa Pública de Participación el total de las 60 iniciativas adicionales recibidas entre el 24 de febrero y el 17 de abril de 2024, analizadas y avaladas en la segunda y tercera sesión de Comité Técnico, sumando en total un número de 163 iniciativas/proyectos con una demanda total de recursos de regalías por valor de 8,09 billones para que sean incluidas en el capítulo independiente "Inversiones con cargo al SGR" del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027.

BALANCE FINAL INICIATIVAS PRESENTADAS

Fueron allegadas en total **165 iniciativas**, las cuales se estudiaron y revisaron en forma y fondo, reagrupándolas y quedando **163 iniciativas,** de acuerdo con la metodología avalada por el comité técnico para la priorización de las iniciativas y/o proyectos susceptibles de ser financiados con los recursos del Sistema General de Regalías, recopiladas por la Secretaría Distrital de Planeación, recibidas a través del correo electrónico regaliasbogota@sdp.gov.co y

la página web: https://regaliasbogota.sdp.gov.co/ de la Secretaría Distrital de Planeación, se presentaron en tres sesiones del Comité Técnico, que revisaron iniciativas las cuales fueron remitidas en el formato: M-FO-151 "Ficha Resumen de Proyectos de Inversión susceptibles de ser Financiados con Recursos del Sistema General de Regalías".

Por último, una vez surtido este análisis técnico, y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.1.1. y 1.2.1.1.2. del Decreto 1821 de 2020, el Distrito Capital, en cabeza del señor alcalde de la ciudad, realizó dos mesas públicas de participación, el 23 de febrero y la presente, el 22 de abril de 2024, en las que se socializaron las 163 iniciativas susceptibles de financiación con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías, y se avaló que se incorporaran a este capítulo independiente de regalías y al articulado del decreto de aprobación del Plan Distrital de Desarrollo.

DESARROLLO DE LA MESA PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN

La jornada que nos convoca el día de hoy, 22 de Abril de 2024, presidida por el Alcalde Mayor de Bogotá, Dr. Carlos Fernando Galán Pachón, tiene como objetivo presentar las iniciativas y/o proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con las Asignaciones Directas y la Asignación para la Inversión Regional del Sistema General de Regalías que serán incorporados en un capítulo independiente del Plan de Desarrollo Distrital llamado "Inversiones con cargo al SGR".

Para el desarrollo de la Segunda Mesa Pública de Participación, presentó el siguiente orden del día.

I. Apertura de la segunda mesa pública de participación.
II. Instalación de la segunda mesa pública de participación.
III. Presentación de la metodología de priorización de iniciativas de inversión con recursos del SGR.
IV. Intervenciones de entidades formuladoras de iniciativas presentadas ante la mesa pública.
V. Clausura de la mesa pública de participación.

I. Apertura de la Segunda Mesa Pública de Participación.

El Subsecretario de Planeación de la Inversión, Julio Alejandro Abril, da apertura a la mesa pública de participación desarrollada en virtud de la Ley 2056 de 2020 y el Decreto 1821 de 2020, resaltando la trascendencia de los recursos provenientes del Sistema General de Regalías en la consolidación de las apuestas de la Ciudad, así como también la importancia de la participación ciudadana como espacio fundamental para la inclusión de proyectos e iniciativas en el nuevo Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027.

II. Instalación de la mesa pública de participación.

El Alcalde Mayor de Bogotá D.C., Carlos Fernando Galán, instaló la segunda mesa de participación ciudadana del Sistema General de Regalías – SGR, que busca socializar los

proyectos presentados por ciudadanos y varias entidades, para que sean incorporados a un capítulo de Inversiones con cargo al SGR del Plan Distrital de Desarrollo, lo cual ocurre por primera vez desde su creación en 2020.

El Alcalde Mayor, entre otros aspectos, explicó que: "*Tener este tipo de espacios no solamente es una obligación sino una gran oportunidad para poder aterrizar mejor y dar mayor información a todos los actores en lo que tiene que ver con proyectos que serán financiados a través del Sistema General de Regalías*".

III. Presentación de la metodología de priorización de iniciativas de inversión con recursos del SGR.

El Subsecretario de Planeación de la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación, Julio Alejandro Abril, detalló la metodología de priorización de proyectos validada y aplicada por el Comité Técnico de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación y el Distrito Capital, que permitió la presentación de las 60 iniciativas adicionales ante esta Segunda Mesa Pública de Participación. A continuación, se detallan las principales características de dicha metodología.

Metodología de priorización

La priorización de proyectos de inversión se adelantó para las asignaciones directas y asignaciones para la inversión regional, de acuerdo con lo contemplado en el marco normativo y teniendo en cuenta criterios como: el aporte al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Distrital, la agenda de competitividad, la duración de ejecución del proyecto, la fase en la cual se desarrolle, la correlación costo – beneficio, el impacto regional, el enfoque de género y/o mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos étnicos minoritarios, y el aporte en ciencia y tecnología o ambiente, uso de energías no convencionales, o fortalecimiento de encadenamientos productivos.

A continuación, se relacionan y se describen cada uno de los criterios que otorgan puntaje a las iniciativas:

1. Concurrencia con la Agenda de Competitividad: Veinticinco (25) Puntos

El parágrafo tercero del artículo 30 de la Ley 2056 de 2020, dispone que los ejercicios de planeación para la asignación de la inversión regional serán liderados por el Alcalde, con el apoyo de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación y teniendo en cuenta, entre otros, la Agenda Regional de Competitividad e Innovación de Bogotá – Cundinamarca; motivo por el cual se otorgó veinticinco (25) puntos para los proyectos que tuvieran concurrencia con la agenda de competitividad (5 áreas de especialización de la Estrategia de Especialización Inteligente – EEI), en caso contrario el puntaje sería cero (0) puntos.

2. Concurrencia con el Plan de Desarrollo Distrital y el Plan Nacional de Desarrollo: Diez (10) Puntos

Determinar la articulación del o los programas del PDD y el PND con que se relaciona la iniciativa y/o proyecto de inversión, de igual manera la meta a la cual apunta, para obtener los diez (10) puntos de lo contrario el puntaje sería cero (0) puntos.

3. Fase de la iniciativa y/o proyecto. La asignación de puntaje de acuerdo con la fase del proyecto esta medida por el estado de maduración del proyecto, así (máximo veinte (20) puntos):

 a. Fase I Perfil - evaluación alternativas del proyecto: cinco (5) puntos
 b. Fase II Prefactibilidad – estudios: diez (10) puntos
 c. Fase III Factibilidad – obra / ejecución: veinte (20) puntos

Cada iniciativa debió pertenecer a una de las fases, de lo contrario serían asignados cero (0) puntos en el criterio.

4. Correlación costo-beneficio: máximo cinco (5) puntos

En este punto se espera evaluar el impacto de la inversión con recursos del Sistema General de Regalías, medido a través del siguiente indicador:

$$\frac{\text{Valor recursos total recursos de la iniciativa}}{\text{Número de beneficiarios directos estimados}}$$

Resultado de su aplicación tendría la siguiente puntuación de acuerdo con el mayor número de personas beneficiadas al menor costo, así:

a. De $1 a $50.000 invertidos por persona su equivalente sería de cinco (5) puntos
b. De $50:001 a 100.000 invertidos por persona su equivalente sería de cuatro (4) puntos
c. De $100.001 a 200.000 invertidos por persona su equivalente sería de tres (3) puntos
d. De $200.001- $ 500.000 invertidos por persona su equivalente sería de dos (2) puntos
e. Más de $500.000 invertidos por persona su equivalente sería de un (1) punto

En caso de no indicar beneficiarios, el puntaje sería de cero (0) puntos.

5. Impacto Regional: veinte (20) puntos

De acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 2056 de 2020 y en el inciso segundo del parágrafo transitorio del artículo 1.2.1.1.1 del Decreto Único Reglamentario 1821 de 2020, se otorgó veinte (20) puntos para los proyectos que tengan un impacto regional, de lo contrario el puntaje sería de cero (0) puntos.

6. Concurrencia Fiscal – Cofinanciación: Cinco (5) puntos

Los proyectos podrían ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías y con recursos provenientes de otras fuentes con el fin de lograr contar con el presupuesto necesario

para dar cumplimiento al objetivo; sin embargo, deben diferenciarse siempre el manejo de los recursos.

Si desde la iniciativa se cuenta con recursos propios de las entidades, asociaciones o personas para ser parte del proyecto y se indica el valor de estos, se obtendrían cinco (5) puntos, de lo contrario sería de cero (0) puntos.

7. Culminación de proyectos o tiempos de ejecución menor a 24 meses: Cinco (5) Puntos

Indicar el tiempo de ejecución de cada iniciativa y/o proyecto de inversión, en caso de que el tiempo de ejecución tuviera una duración igual o inferior a 24 meses o aquellos orientados a garantizar la culminación de proyectos ya iniciados y que sean prioritarios para el desarrollo regional, se otorgó cinco (5) puntos, de lo contrario se asignarían cero (0) puntos.

8. Ciencia y Tecnología, Ambiente, uso de energías no convencionales, o fortalecimiento de encadenamientos productivos: Cinco (5) puntos

De conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley 2056 de 2020, los proyectos de inversión que contribuyan a la producción, uso, integración y apropiación del conocimiento básico y aplicado en el aparato productivo y en la sociedad en general, incluidos entre otros en el sector agropecuario y proyectos que promuevan la conectividad y cierre de brecha digital, contribuyendo al progreso social, al dinamismo económico, al crecimiento sostenible y una mayor prosperidad para toda la población, obtendrían cinco (5) puntos, en caso contrario el puntaje sería de cero (0) puntos.

De igual forma aquellos que le apuesten al sector ambiental, uso de energías no convencionales, o para el fortalecimiento de encadenamientos productivos. Para lo anterior se debió indicar en la iniciativa si el proyecto tendría una contribución a la ciencia y tecnología.

9. Enfoque de género y/o mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos étnicos minoritarios: Cinco (5) puntos

De acuerdo con el parágrafo 6 del artículo 30 de la Ley 2056 de 2020, se priorizarán proyectos de inversión con enfoque de género, en desarrollo de las políticas públicas en pro de la equidad de la mujer, con énfasis en los temas de mujer rural.

La priorización de proyectos de inversión deberá estar orientada a identificar acciones que permitan cerrar las brechas como mayor empleabilidad, acceso a activos, emprendimiento de valor agregado, formación y educación para insertarse en sectores de mayor potencial, participación y prevención y atención de las violencias, como aquellas situaciones de desventaja y discriminación que afectan a las mujeres.

De igual forma se tendrán en cuenta en la priorización, proyectos o iniciativas que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos y comunidades indígenas, NARP o Rrom, asentadas en el Distrito Capital o la región.

Si la iniciativa contó con enfoque de género o grupos étnicos minoritarios y es especificado así por parte de quien presenta la iniciativa, obtuvo cinco (5) puntos, en caso contrario tendría cero (0) puntos.

De acuerdo con la Guía metodológica para la priorización de iniciativas y/o proyectos susceptibles de ser financiados con los recursos del Sistema General de Regalías, se procederá a incluir estas 60 iniciativas adicionales recopiladas por la Secretaría Distrital de Planeación en el capítulo "Inversiones con cargo al SGR", con lo cual se tendrá un total de 163 iniciativas susceptibles de financiación con recursos del SGR en el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "Bogotá Camina Segura", que será presentado ante el Concejo de Bogotá para discusión y aprobación.

El listado de la totalidad de las iniciativas y/o proyectos susceptibles de financiación con los recursos del Sistema General de regalías se anexa a la presente acta y forma parte integral de la misma; 163 iniciativas en total incluyendo las 60 nuevas iniciativas.

Finalmente, el Secretario Distrital de Planeación, Miguel Andrés Silva Moyano, reafirma el compromiso de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y las entidades del Distrito para avanzar en todas las gestiones necesarias que impulsen la implementación de proyectos e iniciativas dentro del marco del Plan Distrital de Desarrollo. Asimismo, explica la importancia que tienen los recursos de regalías y los proyectos presentados para la contribución de manera estratégica en la consecución de los propósitos planteados en el Plan Distrital de Desarrollo, finalmente agradece el interés y empeño puesto al ejercicio el cual ha sido una herramienta del gobierno, pero también una herramienta de la ciudadanía para tomar el control de los destinos de su futuro durante los próximos años.

IV. Intervenciones de entidades formuladoras de iniciativas presentadas ante la segunda mesa pública.

Se realiza la presentación técnica de algunas iniciativas y/o proyectos, susceptibles de ser financiados con recursos de regalías. Este punto del orden del día contó con la participación de las siguientes entidades:

- Intervención de la doctora: Isabel Segovia Ospina - Secretaria de Educación del Distrito
- Intervención de la doctora: Adriana Soto Carreño - Secretaria Distrital de Ambiente.
- Intervención del doctor Orlando Molano - Director del Instituto Distrital de Desarrollo Urbano – IDU.

V. Clausura mesa pública de participación.

El Secretario Distrital de Planeación, Miguel Silva Moyano, da cierre a la mesa pública de participación expresando sus agradecimientos a todos y todas las personas que contribuyeron al éxito del evento, así mismo solicita se alleguen todas las preguntas al correo electrónico

regaliasbogota@sdp.gov.co con el fin de poder dar repuesta a cada una de ellas con la mayor precisión posible.

Siendo las 3:30 p.m. y agotado el orden del día, se dio por terminada la sesión.

En constancia se firma la presente acta a los (22) veintidós días del mes de abril de 2024.

CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN
Alcalde Mayor de Bogotá D.C.

MIGUEL SILVA MOYANO
Secretario Distrital de Planeación

JULIO ALEJANDRO ABRIL TABARES
Subsecretario de Planeación de la Inversión

ANEXO – INCIATIVAS PRESENTADAS

Las siguientes iniciativas o proyectos serán incluidos en capítulo independiente de "Inversiones con cargo al SGR", alineadas a los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027"Bogotá Camina Segura".

Iniciativas asociadas al Objetivo 1. Bogotá avanza en seguridad
Ejecución de las obras y actividades complementarias para la conexión de la Alameda El Porvenir con la Avenida Terreros - Bicipuente sobre la Quebrada Tibanica, Bogotá, Soacha
Actualización y/o complementación y/o elaboración de la factibilidad, estudios y diseños de la avenida circunvalar de oriente entre avenida comuneros y avenida Villavicencio
Actualización y/o elaboración y/o complementación de los estudios y diseños de la Circunvalar de Oriente desde salida al llano hasta la Av. Villavicencio Bogotá D.C.
Proyecto Conexión Vial y de Espacio Público sobre la quebrada Tibanica a la altura de la Av. Ciudad de Cali entre el municipio de Soacha, Cundinamarca y el Distrito Capital
Construcción y mejoramiento de la infraestructura vial de la ciudad de Bogotá D.C.
Implementación de un sistema de reconocimiento de placas para la seguridad y convivencia ciudadana C4 Bogotá
Instalación sistema de reductores de velocidad automáticos
Plataforma Ciudadana de Movilidad Inteligente (PCMI)
Promoción, desarrollo e implementación de Infraestructuras Logísticas Especializadas ± ILE
Complejos de Integración Modal CIM
Escuelas de Formación en Cultura Ambiental basado en vigías culturales del agua y la vida
Sistema de información del fenómeno machismo en Bogotá para una atención priorizada y focalizada
Implementación infraestructura de contingencia del sistema de videovigilancia de la SDSCJ – C4
Diseño e implementación de Laboratorios Artísticos de Innovación social
Actualización y/o complementación para la Ejecución de las obras y actividades complementarias para el Proyecto de Plataforma Peatonal de la Calle 26 entre la Av. Caracas y la Carrera 10 (Inserción Urbana del REGIOTRAM de Occidente), en Bogotá D.C., ETAPA 1.
Construcción de la via cota desde la carrera 92 (centro de la conejera) e intersección con el municipio de Cota
Mejoramiento del espacio público de Bogotá para el uso, goce y disfrute ciudadano
Actualización tecnológica del Sistema de Información del Inventario General de Espacio Público y Bienes Fiscales
Sabor Bogotá: Sabores y Saberes hacia la equidad
Construcción de la vía cota desde la carrera 92 (centro de la Conejera) e intersección con el municipio de Cota

Iniciativas asociadas al Objetivo 2. Bogotá Confía en su Bien - Estar
RECUPERACIÓN CASA MANUELA SÁENZ: Centro de innovación Manuelita Sáenz en el Centro Histórico de Bogotá
Centro Sinergia – Resilier.cia Urbana

Iniciativas asociadas al Objetivo 2. Bogotá Confía en su Bien - Estar
Mejoramiento de Vivienda en la modalidad de Habitabilidad
Mejoramiento Integral de Barrios Bosa CB Soacha Bogotá
Espacios de atención diferenciada para grupos étnicos en la ciudad de Bogotá
Protección y preservación del patrimonio audiovisual Colombiano almacenado en Canal Capital, como canal público de Bogotá
Control de pérdidas de alimentos perecederos en las ZEC (Zonas Estratégicas de Consumo) mediante el intercambio de alimentos por material recuperable en la Región Central.
Optimización de corredores logísticos regionales para la distribución y abastecimiento alimentario en la Región Central
Consolidación del sistema agroalimentario de Bogotá y la Región Central del país
Cambio Verde, estrategia de seguridad alimentaria y economía circular, mediante el intercambio de alimentos por material recuperable en Bogotá D.C.
Implementación del Programa "Gestión de la Sangre del Paciente" de la Organización Mundial de la Salud en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud del Distrito Capital
Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá D.C.
Laboratorios vivos de innovación social que favorezcan la inclusión y apropiación cultural de las artes y los saberes de las poblaciones con enfoque diferencial (grupos étnicos, género, discapacidad, curso vital)
Convergencia digital
Escuela de artes y oficios Akari
Proyecto seguridad alimentaria y aeropónica
Generación de capacidades en gestión, adopción e implementación de la innovación en los procesos de producción panelera en la región Centro Oriente.
Fortalecimiento de capacidades para la innovación, la competitividad y la transferencia del conocimiento en el área de empaques y vida útil del sector empresarial de alimentos de la región Centro Oriente
Búsqueda racional de agentes fitosanitarios provenientes del género piper para el control de fitopatógenos que afectan el cultivo de papa (Solanum tuberosum)
Maíz alto andino: valorando su agrobiodiversidad para impulsar sistemas productivos más sostenibles y fortalecer sistemas agroalimentarios en Bogotá, Cundinamarca y Boyacá
Empoderamiento Económico para Madres Cabeza de Familia y Mujeres de Localidades Vulnerables a través del Diseño de una Estrategia de Comercialización para la Cadena de Suministro de Productos Indígenas – Caso de Estudio – Pijao – Ataco - Tolima
Proyecto Educativo para formulación de emprendimientos productivos de Mujeres Cabezas de Familia, Mujeres Jóvenes, Mujeres Migrantes, Mujeres de poblaciones diferenciales (indígenas y raizales) y Mujeres en Localidades Vulnerables en Bogotá

Iniciativas presentadas por la Población Étnica
Sistema de Sitios Sagrados Muisca SSSM

Iniciativas asociadas al Objetivo 3. Bogotá confía en su potencial
Desarrollo de una alternativa terapéutica basado en terapias celulares para el tratamiento de lesiones del sistema nervioso central y periférico en pacientes del sistema de salud de Bogotá - Región Centro Oriente
Desarrollo de una plataforma de caracterización de biomarcadores en sangre periférica para prospección de riesgo de enfermedades neurodegenerativas en Bogotá - Región Centro Oriente
Implementación de una plataforma biotecnológica de expansión de células asesinas naturales del sistema inmune como alternativa terapéutica contra diferentes tipos de cáncer en la sangre, sector salud en Bogotá - Centro Oriente
Fortalecimiento de las capacidades de producción e innovación biotecnológica, para incrementar la disponibilidad de terapias y dispositivos médicos avanzados orientados al tratamiento del cáncer en el sector Distrital de salud.
Creación de un modelo de apropiación social del conocimiento en salud para construir colectivamente un ecosistema de prevención de violencia y victimas con quemaduras per acido y otros componentes químicos en Bogotá -Región Centro Oriente.
Implementación de una plataforma tecnológica de medicina personalizada para mitigar las complicaciones clínicas asociadas a la transfusión en recién nacidos y pacientes con cáncer en Bogotá D.C.
Desarrollo de servicios biotecnológicos para el trasplante de células formadoras de la sangre en pacientes con enfermedades genéticas y crónicas, basado en un programa de prevención del riesgo, usando inteligencia artificial para la atención de pacientes en Bogotá.
Desarrollo de una terapia tisular para el tratamiento de heridas de piel a partir de membrana amniótica en pacientes con quemaduras, ulceras y abrasiones, sector salud en Bogotá D.C. - Centro Oriente
Implementación de dispositivos biomédicos para la administración de antibióticos en el tratamiento eficaz de enfermedades infecciosas de la piel para pacientes de la red de salud pública de Bogotá D. C.
Producción y aplicación de nuevos dispositivos biomédicos basados en biomateriales para el tratamiento de dafios en las articulaciones de pacientes del sistema de salud pública de la ciudad de Bogotá.
Implementación de estrategias de optimización para la sensibilización e inscripción de donantes adultos voluntaries de células progenitoras hematopoyéticas con fines de trasplante.
Desarrollo e implementación a pequeña escala para la producción local de medicamentos biotecnológicos-biosimilares pioneros para el tratamiento de enfermedades de alto costo en Bogotá -Región
Capacitar veinticinco (25) usuarios para el manejo profesional de drones, captura e interpretación de imágenes
Implementación del Modelo de la Gestión de Permanencia y Graduación oportuna para los estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Dotar cien (100) unidades generadoras de energías alternativas renovables para Zonas Rurales de Bogotá D. C.
Permanencia y profesionalización de más jóvenes habitantes de Bogotá, mediante la aplicación de modelos de Inteligencia Artificial.

Iniciativas asociadas al Objetivo 3. Bogotá confía en su potencial
Fortalecimiento y modernización de la infraestructura de telecomunicaciones conectividad WLAN (inalámbrica).
Fortalecer las 12 biblioteca de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y unidades de información (bibliotecas, centros de documentación, archivo y museos) para que sean abiertas, accesibles, innovadoras, creativas y transformadoras.
Fortalecimiento del parque informático área administrativa de la Universidad Distrital
Programa de bilingüismo para el sector turístico de Bogotá
Observador de aves y mirador elevado parque mirador de los nevados
Programa de fortalecimiento para turismo mice y turismo Halal muslim/friendly
Connect ClimaTech Accelerator
Diseño de un Hub de Educación innovador para la ciudad con capacidad de exportación de servicios educativos pertinentes y de alta calidad que aproveche las capacidades de talento humano e infraestructura de Bogotá
Innovación transformativa en los sectores estratégicos de la Bioeconomía en Bogotá Región - Un impulso a la transición energética, la economía circular y la sostenibilidad ambiental
Programa de fortalecimiento de la transferencia y apropiación social del conocimiento mediante estrategias de aceleración de tecnologías y portafolios tecnológicos según los sectores priorizados en la región Centro
Construcción del centro de formación deportiva en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá
Construcción del edificio de diagnóstico veterinario de la facultad de medicina veterinaria y de zootécnica universidad nacional de Colombia sede Bogotá
Para la transformación farmacéutica de Colombia: Una apuesta de colaboración entre la UNAL, el gobierno y la Industria Farmacéutica para Fortalecer la Seguridad Farmacéutica.
Creación de una comunidad virtual para el campus de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá – Región CTIB
Diseño de una estrategia de especialización del Campus CTEIB para la ciudad de Bogotá con capacidad de exportación de servicios especializados y de alta calidad que aprovechen las capacidades del talento humano y la infraestructura de la ciudad
Implementación de una ruta regional de biciturismo "Ruta TRASANDINA" en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca y Bogotá D.C.
Infraestructura para el encuentro en parques de proximidad y estructurantes en la ciudad de Bogotá D.C.
Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá
Infraestructura para la ruta de las oportunidades
Bogotá Productiva Local
Implementación de una estrategia para la sostenibilidad económica, social y ambiental de los sistemas de producción agropecuaria en la zona rural de Bogotá D.C.
Cien (100) aulas amigas para colegios públicos de Bogotá
Implementación del Piloto del Programa Jóvenes a la U Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca - RMBC
Implementación del Piloto del Programa Todos a la U Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca - RMBC

Iniciativas asociadas al Objetivo 3. Bogotá confía en su potencial
Fortalecimiento y modernización de la infraestructura de telecomunicaciones conectividad LAN (alámbrica).
Construcción de ambientes de aprendizajes accesibles y afectivos que favorecen la formación de profesores para el desarrollo de experiencias estéticas con el lenguaje, la comunicación, las artes y el acogimiento de la diversidad en Bogotá- Región.
Desarrollo de herramientas para una hoja de ruta con energías renovables para la transición energética de Bogotá Región
Estructuración de un modelo para el análisis, simulación y aplicación de tecnologías LPWAN a través de la integración de redes comunitarias e IOT al agro inteligente en sectores rurales de Bogotá-Región.
Desarrollo de un espacio urbano conectado: fusionando arte, turismo y tecnología
Visitando Bogotá Región en el Metaverso
Fortalecimiento de capacidades y habilidades de jóvenes investigadores e innovadores para el desarrollo de Bogotá y Cundinamarca.
"Fortalecimiento de la Cadena Productiva de las Abejas y de la Apicultura mediante la implementación de tecnologías innovadoras para el manejo integral y la gestión de sistemas Sociales del Conocimiento en Bogotá y el departamento de Cundinamarca".

Iniciativas asociadas al Objetivo 4. Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática.
Recuperación ecológica participativa de áreas afectadas por incendios y/o invasión de especies exóticas invasoras, con énfasis en el complejo de retamos, en Bogotá D.C.
Conservación y vulnerabilidad de los ecosistemas secos andinos (xerofitia andina) en Bogotá y el altiplano cundiboyacense.
Fortalecimiento de las prácticas de agricultura urbana como estrategia al cambio climático, en Bogotá D.C.
Fortalecimiento del programa naturaleza, salud y cultura del jardín Botánico José Celestino Mutis, en Bogotá D.C.
Expediciones bio-urbanas para la adaptación al cambio climático en la ciudad de Bogotá D.C.
Conservación y adaptación de los frailejones en los páramos para la sostenibilidad del recurso hídrico ante el cambio climático en Bogotá D.C. y la región.
Proyecto estratégico de revitalización y generación de soportes urbanos en Bogotá.
Implementación del Colaboratorio de creación y memoria "La Esquina Redonda" del Bronx distrito creativo
Servicios de Atención Integral a la fauna domestica vulnerable en el Distrito Capital
Consolidación de los Columbarios -Cementerio de Pobres- como espacio de reconocimiento de la memoria y los patrimonios en la ciudad de Bogotá
Abastecimiento y Distribución Acueducto
Restauración, recuperación y ejecución de medidas de reducción de riesgo en el Sistema Hídrico de Subcuencas del Distrito
Salvaguardando el patrimonio y la memoria biocultural del país en el Herbario Nacional Colombiano

Iniciativas asociadas al Objetivo 4. Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática.
Fortalecimiento del Centro de ciencias Maloka para el fomento de habilidades de pensamiento científico en la ciudadanía bogotana como parte integral del CTEIB – Campus de Ciencia, tecnología e innovación de Bogotá-Región
Innovación rural y sostenible para el desarrollo regional bajo condiciones de variabilidad climática en la Región Central RAP-E
Conservación de ecosistemas de alta montaña para aumentar la capacidad de adaptación al cambio climático y seguridad hídrica del paisaje sostenible entre los páramos de Chingaza – Sumapaz – Guerrero - Guacheneque en Cundinamarca, Meta, Bogotá.
Infraestructura deportiva especializada en la ciudad de Bogotá D.C.
Infraestructura para el encuentro en parques de proximidad y estructurantes en la ciudad de Bogotá D.C.
Conservación de ecosistemas de alta montaña para aumentar la capacidad de adaptación al cambio climático y seguridad hídrica del paisaje sostenible entre los páramos de Chingaza – Sumapaz – Guerrero - Guacheneque en Cundinamarca, Meta, Bogotá
Demolición y restitución del Colegio Francisco Antonio Zea – Sede C, ubicado en la Localidad (5) Usme de acuerdo con los planos y especificaciones entregadas por la Secretaria de Educación del Distrito - Bogotá
Demolición y restitución del Colegio La Palestina, ubicado en la Localidad de Engativá de acuerdo con los planos y especificaciones entregadas por la Secretaría de Educación del Distrito - Bogotá
Construcción de un nuevo colegio en el predio denominado Alfonso Jaramillo ubicado en la Localidad 11 Suba de acuerdo con los planos y especificaciones entregadas por la Secretaria de Educación del Distrito - Bogotá
Demolición y restitución del Colegio IED El Verjón ubicado en la Localidad 3 Santa Fe, Kilometro 13 vía Choachí de acuerdo con los planos y especificaciones entregadas por la Secretaría de Educación del Distrito - Bogotá
Restitución del colegio Miguel Antonio Caro IED CPF 1025 ubicado en la Localidad de Engativá de acuerdo con los planos y especificaciones entregadas por la Secretaría de Educación del Distrito - Bogotá
Demolición y restitución de dos sedes del Colegio San Benito Abad en los predios denominados Sede A – Diana Turbay CPF 623 y Sede B – San Benito CPF 616 ubicados en la Localidad 06 Tunjuelito de acuerdo con los planos y especificaciones entregadas por la Secretaría de Educación del Distrito - Bogotá
Construcción de un nuevo colegio en el predio denominado Porvenir Eru ubicado en la Localidad 7 Bosa de acuerdo con los planos y especificaciones entregadas por la Secretaría de Educación del Distrito - Bogotá
Demolición y restitución del Colegio Integrado de Fontibón ubicado en la Localidad 12 Fontibón de acuerdo con los planos y especificaciones entregadas por la Secretaría de Educación del Distrito - Bogotá
Demolición, restitución y reforzamiento estructural del Colegio Cortijo Vianey sede A CPF 516 y ubicado en la Localidad 5 Usme de acuerdo con los planos y especificaciones entregadas por la Secretaría de Educación del Distrito – Bogotá

Iniciativas asociadas al Objetivo 4. Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática.
Construcción de un nuevo colegio en el predio denominado Plazuela de Álamos ubicado en la Localidad 10 - Engativá de acuerdo con los planos y especificaciones entregadas por la Secretaría de Educación del Distrito – Bogotá
Una (1) iniciativa para la reforestación de la cobertura vegetal de la ronda del río Arzobispo
BOGOTÁ: Un plan de conservación de la avifauna en sus paramos.
Proyecto estratégico de revitalización y generación de soporte urbanos en Bogotá.
Bosque Escuela "Santuario Colibri"
Conservación del patrimonio histórico material e inmaterial del Museo de Historia Natural de la UPN sede Bogotá D.C. - Implementación de un proyecto educativo del Museo de Historia Natural de la Universidad Pedagógica Nacional para la protección de la diversidad biocultural urbana y rural de Bogotá D.C., a través de la virtualización de estrategias educativas y la formación en CTeI.
Implementación de un sistema de monitoreo de la vitalidad y calidad de los cerros orientales de Bogotá que permitan establecer políticas de gestión sostenible de ecosistemas de alta montaña y paramo para la prevención de incendios forestales.
Restauración integral, adecuación, dotación técnica especializada y puesta en funcionamiento del teatro San Jorge del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES – ubicado en la carrera 15 N° 13-71, Bogotá.
Iluminación de bienes muebles y monumentos patrimoniales ubicados en espacio público y de sus espacios contenedores
Construcción de la primera fase del Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme – PAPCU
Investigación y desarrollo tecnológico para el aprovechamiento y valorización de aceites de cocina usados en la ciudad región
Fortalecimiento de procesos de innovación en economía circular enfocados al aprovechamiento sostenible de residuos, que mejoren la productividad y competitividad empresarial del sector piscícola en Bogotá y los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Norte de Santander y Santander
Aporte a la reducción del calentamiento global a través de la captura de emisiones de CO_2, mediante la producción de dispositivos para su adsorción y transformación en productos de valor agregado
Realizar la transferencia de las tecnologías RNT+RRG+T de diagnóstico de probabilidad de falla a la spin off poporo technologies y su validación comercial en los sectores de infraestructura, industria y comercio, servicios y minero-energético en Bogotá
Desarrollo de un proceso integral para la captura de dióxido de carbono y su posterior transformación en polímeros funcionales como alternativa para reducir su concentración atmosférica en Bogotá D.C.
Estudio de la calidad del aire en la Ciudad de Bogotá mediante el análisis del material particulado empleando técnicas nucleares y convencionales
Control en vía de fuentes móviles mediante la implementación de sensores remotos
Manejo y actualización de la información técnica y de gestión de los expedientes permisivos y sancionatorios ambientales

Iniciativas asociadas al Objetivo 4. Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática.
Proyecto BlockChain con Quick Response para captura de información ambiental en tiempo real
Energías Renovables Heinsohn-Bogotá
Mejora y optimización del Centro de Información y Modelamiento Ambiental de Bogotá – CIMAB

Iniciativas asociadas al Objetivo 5. Bogotá Confía en su Gobierno
Implementación de servicios de conectividad en la ruralidad de Bogotá D.C., como aporte a la inclusión y participación ciudadana y el cierre de la brecha digital en la capital.
Planoteca digital de información urbanística – fase II
Centro Mentor: Aceleradora de emprendimientos de base tecnológica y científica de la Universidad Nacional de Colombia con foco en DeepTech, como parte de los procesos de fortalecimiento y promoción de la CTeI impulsados por el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación (DCTI) y la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB).
Aplicación de métodos de ciencia de datos y ciencia ciudadana de para evaluar las transformaciones urbanas, con el fin de fortalecer la resiliencia urbana y hacer de Bogotá una ciudad más sostenible y habitable.
ITT-RISE (Revolutionizing Innovation for Social Empowerment) Lab Un laboratorio de Innovación Social en Salud de Siemens Healthineers y la Universidad Nacional de Colombia
ECOSOLIDARIOS: Impulsando la Bioeconomía, la Soberanía Alimentaria y el Consumo Responsable a través de una Aplicación Digital en Bogotá
Adquisición de estaciones de trabajo operativas para el número único de seguridad y emergencias 123 de Bogotá
Creación del Centro Distrital especializado de Inteligencia Artificial del Distrito
Fortalecimiento del conocimiento en tecnología aeroespacial en el Distrito- TUBESAT-UD
Fortalecimiento del conocimiento en tecnología aeroespacial en el Distrito Capital. COBOTLAB 4.0-UD
Movilidad inteligente: Mejorar la Movilidad Urbana con Tecnología Predictiva
Transformación dotacional en la red de unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social para el Bien-Estar de los beneficiarios de los Servicios Sociales.
Fortalecimiento de capacidades científicas para el desarrollo de aplicaciones de la computación cuántica en: ciberseguridad, análisis topológico de datos, inteligencia artificial y combinatoria en Colombia
Fortalecimiento del potencial agroindustrial de cereales y pseudocereales alto andinos cultivados en la región Centro Oriente mediante el desarrollo de nuevos productos y la implementación de tecnologías 4.0.
Desarrollo de una metodología para el diseño y fabricación de sistemas espaciales en Colombia, integrando las capacidades técnicas, científicas e industriales a nivel nacional.
Implementación de tecnologías para la medición y análisis de ruido ambiental
Implementación de centros de comando y control (C2) en las localidades de Bogotá para la seguridad.

Iniciativas asociadas al Objetivo 5. Bogotá Confía en su Gobierno
Ampliación cobertura sistema de videovigilancia – SVV, con analítica de video para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana C4 - Bogotá
Desarrollo e implementación de una herramienta para la modelación del Recurso Hídrico en el Distrito Capital
Desarrollo del catastro ambiental de suelos
Modernización de la infraestructura tecnológica para la incorporación, saneamiento y sostenibilidad del espacio público.
Construcción y dotación Centros Integrarte y Avanzar
Quinta versión de la Encuesta Multipropósito Bogotá-Cundinamarca